
LÓGICA DEL TEXTO MEDIEVAL. ESTUDIO DEL CANCIONERO DEL REY DON DENIS DE PORTUGAL

MARÍA GIMENA DEL RÍO RIANDE
(ILE del CSIC & Universidad Complutense de Madrid)

1. LÓGICA DEL TROVAR

LA ÚLTIMA CORTE regia que promovió el trovar en gallego-portugués fue la del rey Don Denis de Portugal (1279-1325). Depositaria de toda la escuela trovadoresca y heredera directa del enorme legado poético cortés alfonsí, diversos puntos de vista ha suscitado en la crítica. Algunos la han considerado una «cour brillante [...] qui fut pour la première fois un foyer actif de la poésie installé sur le sol portugais»¹; otros le han adjudicado el fomento de la mayor parte de la producción lírica profana, señalando que «mentre i codici della poesia mariana escono tutti dall'atelier alfonsino, quelli della poesia profana risalgono alla corte del re portoghese don Dinis, con una sorta di specializzazione dei due ambienti culturali»²; y en las antípodas, para otros es el resultado de «uma menor vivacidade intelectual, de uma atmosfera mais estagnante, de uma utilização mais comedida e controlada das potenciais capacidades dialécticas e polémicas da poesia de tipo trovadoresco»³.

1. Istvan Frank, «Les troubadours et le Portugal», en *Mélanges d'études portugaises offerts à M. Georges Le Gentil*, Lisboa: Instituto para a Alta Cultura, 1949, pág. 219.

2. Alfonso D'Agostino, «La corte di Alfonso X di Castiglia», en *Lo spazio letterario del medioevo*, 2. *Il medioevo volgare*, Volume I: *La produzione del testo*, Tomo II, Roma: Salerno, 2001, pág. 782.

3. Giuseppe Tavani, *Trovadores e jograis. Int. à poesia mediaval galego-portuguesa*, Lisboa: Caminho, 2002, pág. 358. Cito siempre a través de esta última versión. El capítulo

A caballo entre el optimismo y la depreciación, propongo en este trabajo un recorte sobre el análisis del contexto de producción del *Cancionero del rey Don Denis*⁴ desde una perspectiva historicista que apunta a contemplar la literatura como un agente constructor de sentido a través del cual una cultura conceptualiza el mundo y se relaciona con sus condiciones materiales de existencia. Parto así de lo que –en términos de Gabrielle Spiegel– denomino *lógica social del texto*:

A duality of perspectives in the investigation of texts (literary and documentary) and their social contexts [...] «the social logic of the text», a term that combines an insistence on seeing language as socially generated with an equal insistence on understanding the discursive character of all texts as literary artifacts. [...] the power and meaning of any given set of representations derive in large part from their social context and their relation to the social and political networks in which they are elaborated⁵.

En este sentido, la poesía trovadoresca funcionó –en el ámbito peninsular y durante casi un siglo y medio– a modo de praxis social, como una forma de entretenimiento y reconocimiento de la clase dirigente. Luego, la fractura operada por la crisis del siglo xiv, de la mano de la guerra civil (1319-1324) en el Reino de Portugal, traería consigo –además del quiebre del orden social fundado en el esquema estamental, y la crisis del régimen económico agrario– el paulatino agotamiento de las tradiciones literarias populares y cultas que habían florecido durante el siglo xiii.

ya había aparecido en *A poesia lírica galego-portuguesa*, Vigo: Galaxia, 1986 & Lisboa: Comunicação, 1990.

4. La referencia al *Cancionero de Don Denis* parte del término *liederbücher*, acuñado por Gustav Gröber, en «Die Liedersammlungen der Troubadours», *Romanische Studien*, (1877) 2, págs. 337-670, en sus estudios sobre lírica medieval occitana para señalar cancioneros individuales copiados en códices mayores. El *Cancionero de Don Denis*, el *liederbücher* más abultado de todo el corpus lírico profano en gallego-portugués, está compuesto por 137 composiciones.

5. Gabrielle Spiegel, *The past as text: the theory and practice of medieval historiography*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1997, pág. 53.

2. DENIS Y ALFONSO. LA CORTE DIONISINA Y LA CORTE ALFONSÍ

Los lazos familiares entre Don Denis y Alfonso X han llevado muchas veces a los estudiosos de la literatura medieval a caer en comparaciones carentes de matices⁶. Si bien ciertas similitudes entre ambos son evidentes, como por ejemplo el haber impulsado la escritura en lengua vulgar⁷, es interesante recordar que ya otro integrante de la familia por parte de los Hohenstaufen, Federico II de Sicilia (1194-1250), había reparado en ello a la hora de solidificar las bases de su gobierno. Podría pensarse en herencias, pero también en necesidades políticas surgidas con el desarrollo de una economía que se despedía poco a poco del régimen feudal.

Por otra parte, debería asimismo tenerse en cuenta que el monumental proyecto alfonsí de traducción y producción en el campo de lo historiográfico, lírico o jurídico, da cuenta de que como bien afirma A. D'Agostino, «il rapporto della corte alfonsina con il libro è fortissimo e quasi viscerale»⁸, algo que no parece darse con la misma intensidad en el ámbito portugués. Reino mucho más joven que el castellano, Portugal apenas comienza a adquirir cierta estabilidad en lo político-económico con Afonso III (1248-1279), quien impulsa la traducción de obras jurídicas como las *Partidas*, las *Flores de las Leyes* de Jacobo Ruiz, y el *Fuero Real* alfonsí⁹. Don Denis habría dado continuidad a este proyecto durante su reinado, prosiguiendo con la traducción de las *Partidas* y sumando a éstas otras fuentes alfonsíes del campo de la historiografía como la perdida traducción al portugués de la *Crónica del moro Rasis*¹⁰, que su hijo el Conde don Pedro utilizaría en la redacción de la *Crónica de 1344*. Aun así, creo que no podría hablarse

6. Tal es el caso del trabajo de Sheila R. Ackerlind, *King Dinis of Portugal and the Alfonsine heritage*, New York: American University Studies, Series IX, History, vol. 69, 1990, innovador en su aproximación a la figura de Don Denis, aunque por momentos falto de rigor histórico y desactualizado.

7. Y aquí debe subrayarse la creación de la *Universidade de Coimbra-Lisboa* en 1290, a través de los *Estudos Gerais*, por parte de Don Denis.

8. A. D'Agostino, «La corte», pág. 739.

9. «As traduções referidas das *Partidas* e do *Fuero Real* deveriam inserir-se num movimento geral mais vasto, iniciado já com D. Afonso III, mas levado a cabo sobretudo por D. Dinis, e em que se incluíam não só traduções de obras de carácter jurídico [...] mas também de carácter histórico e cultural», José de Azevedo Ferreira, «La obra legislativa de Alfonso X en Portugal», *Diacrítica. Revista do Centro de Estudos Portugueses*, 1 (1986), págs. 5-21.

10. Traducción ordenada a Gil Peres. Carolina Michaëlis, *Cancioneiro da Ajuda*, II, Lisboa: Imprensa Nacional & Casa da Moeda, 1990 (1904), pág. 359; y Ana María Machado, «La prosa histórica», en *Historia de la literatura portuguesa*, edición de José Luis Gavilanes & António Apolinário, Madrid: Cátedra, 2000, pág. 87, la sitúan en el ámbito señorial de la casa de Portel.

de una empresa historiográfica concreta auspiciada por Don Denis¹¹; tal vez un deseo de emulación, de un cierto interés del rey en la labor historiográfica y jurídica llevada a cabo en la corte castellana, mas es evidente que el legado alfonsí no llegó a materializarse en este ámbito.

Hoy sólo se conserva un texto completo en prosa emanado del *scriptorium* dionisino, el *Livro d'Alveitaria*, tratado acerca del cuidado de los caballos que el Mestre Giraldo tradujo y compiló por orden del rey, y tres *Manifestos* que el rey escribiera durante la guerra abierta contra su hijo el infante Afonso, documentos de verdadero carácter historiográfico donde, en primera persona, el rey relata y delata las rencillas y alianzas nobiliarias en torno a los sucesos políticos de 1317-1321¹². Asimismo, ha de destacarse que a excepción del *Fragmento de Torre do Tombo* o *Pergamino Sharrer* (T)¹³, testimonio contemporáneo al rey, la mayor parte de la obra lírica regia se conserva en dos apógrafos italianos colectivos de hacia 1520, el *Cancioneiro da Biblioteca Nacional* (B), y el *Cancioneiro da Vaticana* (V)¹⁴.

Lo cierto es que nieto y abuelo comparten el gusto por trovar, y que el portugués es un excelente conocedor y manipulador de la obra de Alfonso y la de gran parte de sus trovadores¹⁵. A su muerte, Don Denis se transforma

11. Supongo ahora que sólo tomando en cuenta las notas de Carolina Michaëlis, «Mestre Giraldo e os seus *Tratados de Alveitaria* e *Cetraria*», *Revista Lusitana*, (1910) 13: 3-4, S. Ackerlind (*King Dinis*, 1990, pág. 25), agregaba a este *corpus* un perdido estudio teológico escrito por Gastón de Foix, y le adjudicaba erróneamente al Mestre Giraldo un *Tratado das Enfermidades das Aves de Caça*. Siguiendo a esta última, yo también caía en el mismo error en mi trabajo «O primeiro manifesto de el-Rey Don Denis contra o Ifante Afonso seu filho e herdeiro. Formas del relato historiográfico» en *Actas del VI Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (en prensa). Ramón Lorenzo aclara en: 1993, «Livro d'Alveitaria», en *Dicionário da Literatura Medieval Galega e Portuguesa* (en adelante, *DLMGP*), organización y coordinación de Giulia Lanciani & Giuseppe Tavani, Lisboa, Caminho, pág. 405.

12. Edición del texto y estudio de carácter histórico a cargo de Fernando Félix López, «O primeiro manifesto de El-Rei D. Dinis contra o Infante D. Afonso seu filho e herdeiro», *Itinerarium*, (1967) 12: 55, págs. 17-45.

13. Harvey L. Sharrer, «Fragmentos de sete cantigas d'amor de D. Dinis, musicadas —uma descoberta», en *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, Lisboa: Cosmos, 1993, págs. 13-29, señala que podría proceder de un cancionero individual, acaso del *Livro de Trovas de D. Denis*, de un volumen colectivo genérico o general similar al *Cancioneiro da Ajuda* (A), o de un antecedente intermedio del arquetipo de B y V, de fines del siglo XIII o principios del XIV, y posiblemente surgido del *scriptorium* de Don Denis.

14. Y en un *descriptor* de este último, el *Cancioneiro de Berkeley* o de la *Biblioteca Bancroft* (K), de entre fines del siglo XVI y principios del XVII.

15. Elsa Gonçalves, «Intertextualidades na poesia de Dom Dinis», en *Singularidades de uma Cultura Plural. Encontro de Professores Universitários Brasileiros de Literatura Portuguesa*, Rio de Janeiro: Universidade Federal de Rio de Janeiro, 1992, págs. 146-155; y

en el mayor representante de la lírica profana gallego-portuguesa en la Península Ibérica, mas no en el ámbito de lo religioso, sino en el de lo profano¹⁶, y principal y específicamente en su corte.

3. DON DENIS Y LA NOBLEZA PORTUGUESA. LA CORTE POÉTICA

Al igual que su abuelo, los últimos años del reinado de Don Denis estuvieron marcados por las intrigas y disputas por el trono entre sus muchos hijos, legítimos y bastardos. Pero, a diferencia de éste, el extenso gobierno Don Denis gozó de años de prosperidad y crecimiento. El rey fomentó la actividad agropecuaria –de ahí que también se lo llame «rei lavrador»–, la exportación de cereales, vino, pescados y frutos secos a Flandes, Bolonia y Cataluña, instituyó la primera aseguradora de transportes, mejoró notablemente el desempeño de la marina, y –como fue dicho– dentro de un enorme proceso de secularización impulsó la escritura en romance y los estudios universitarios¹⁷. Pero lo que seguramente

«D. Dinis: um Poeta Rei e um Rei Poeta», en *Literatura Medieval. Actas del IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, II, Lisboa: Cosmos, 1993, págs. 13-23; Valeria Bertolucci, «La lírica gallego-portoghese all'epoca di Sancho IV di Castiglia», en *La literatura en la época de Sancho IV. Actas del Congreso Internacional «La literatura en la época de Sancho IV», Alcalá de Henares, 21-24 de febrero de 1994*, editado por Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares: Universidad, 1996, págs. 25-34; Anna Ferrari, «Linguaggi lirici in contatto: trovadors e trobadores», *Boletim de Filologia-Homenagem a M. Rodrigues Lapa*, 29:2 (1984), págs. 35-58.

16. Frente al gran volumen de la producción mariana (cuatrocientos veinte textos), donde la noción de autor varía notablemente su sentido (el estudio más completo a cargo de Joseph Snow. Ver, entre otros, «Alfonso X: sus *Cantigas de Santa María*: Apuntes hacia su (auto)biografía literaria», en *Hommage, Homenaje, Homenatge: Studies in Honor of Prof. Joseph Solá-Solé*, Barcelona: Puvill, 1984, págs. 78-89; «Alfonso X y/en sus *Cantigas*», en *Jornadas de Estudios Alfonsíes*, Granada: Universidad, 1985, págs. 71-90; «Macar poucos cantares acabei e con son': la firma de Alfonso X a sus *Cantigas*», en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Salamanca: Biblioteca Española del Siglo XV, 1994, II, págs. 1021-1030; «Alfonso X y las 'Cantigas': documento personal y poesía colectiva», en coordinación de José Montoya Martínez & A. Domínguez Rodríguez, *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las 'Cantigas de Santa María'*, Madrid: Complutense, 1999, págs. 159-172), la producción poética profana conservada del Alfonso X no supera las cuarenta y cuatro composiciones (tres cantigas de amor, una de amigo, y el resto de tono satírico). Una última y completa aproximación al tema mariano en Elvira Fidalgo, *As cantigas de Santa Maria: historia crítica da literatura medieval*, Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 2002.

17. Para una aproximación a la biografía de rey ver, entre otros, Ofelia Moreira de Sena Martins, *D Dinis, o homem e a obra*, Lisboa: Bertrand, 1962; Augusto González-Besada,

permitió la puesta en marcha de todos sus proyectos fue su tenaz política centralizadora –continuada luego por su hijo Afonso IV– que logró controlar por un largo tiempo las pretensiones del poder señorial.

El primer paso, llevado a cabo ya durante el reinado de Afonso III, fue buscar un rival a la altura de la nobleza, constituyendo junto a ésta un grupo de familias relativamente secundarias. Estos nobles «criados» en la corte, futuros consejeros, jefes militares y funcionarios regios, alcanzan un alto grado en la escala social¹⁸, mientras que los de más antiguo linaje desaparecen. Así, luego de que Don Denis asumiera la conducción del reino:

Morria Dom Martim Afonso Telo, genro de Dom João de Aboim e irmão do primeiro alferes-mor de D. Afonso III. Entre Julho de 1284 desapareciam os últimos representantes da família de Baião, Dom Pedro Ponço e Dom Afonso Lopes. No início desse ano de 1284 morria Dom Nuno Martins de Chacim, meirinho-mor do Bolonhês, amo e depois mordomo-mor desde que D. Dinis subiu ao trono. A 15 de Março de 1285 falecia Dom João Pires de Aboim, mordomo-mor e grande valido de D. Afonso III. Seguiu-o de perto, depois de Abril de 1285, Dom Gonçalo Garcia de Sousa, alferes-mor e cunhado do rei, último senhor da multissecular casa de Sousa. Depois de Junho desse ano desapareceu também Dom Martim Anes do Vinhal, rico-homem e privado do rei. Entre Março e Abril de 1286 morre outro cunhado do rei, Dom Pero Anes de Riba Vizela. Pouco depois de maio de 1295 desaparece o alferes-mor Dom Martim Gil de Riba de Vizela seguido, pouco mais de um ano depois, pelo seu sobrinho Dom Martin Anes de Soverosa. O pai deste, Dom João Gil de Soverosa, falecera antes de 1292 desaparecendo, assim, uma das famílias que protagonizaram alguns dos principais sucessos políticos do século. Finalmente, entre Dezembro de 1298 e Novembro de 1299, morria Dom Lourenço Soares de Valadares¹⁹.

De estos datos claramente se desprende una voluntad regia de reinvencción del círculo señorial; lo que José Mattoso²⁰ definió como un proceso

«D Dionisio rey de Portugal», en *Cuadro de la literatura gallega en los siglos XIII y XIV*, Pontevedra: Luis Carregal y Puga, 1886, cap. V, págs. 41-44.

18. Tal es el caso de los Briteiros, estudiados por António Resende de Oliveira & Leonтина Ventura, «Os Briteiros (séculos XII-XIV) Trajectória social e política», *Revista Portuguesa de História*, 30 (1995), págs. 1-102.

19. José Augusto de Sotto Mayor Pizarro, «D. Dinis e a nobreza nos finais do século XIII», *Revista da Faculdade de Letras, História*, 2 serie, vol. X, 1993, págs. 95-97.

20. José Mattoso, *A Nobreza Medieval portuguesa. A família e o poder*, Lisboa: Estampa, 1994, pág. 311.

de jerarquización de la nobleza en función de la corte, donde se *desnobilizaron* nobles y se *nobilizaron* otros que no lo eran. En síntesis, el rey reinventó su círculo señorial para luego dedicarse de lleno a limitar sus poderes.

En cuanto a los nobles que allí se dedicaban a la poesía, G. Tavani²¹ contaba junto con el rey veintidós poetas, aunque incluyendo a muchos de los que carecemos de datos certeros a la hora de asignarles una corte²², así como al círculo relacionado con la corte señorial del Conde Don Pedro. Resaltaba en este espacio su alto grado de homogeneidad estamental, hecho que va de la mano del modo en que la nobleza cortesana se impone ante los aportes extranjeros, aun sin desarrollar una intensa actividad. Se destaca aquí la figura del funcionario poeta, «esponenti di spicco della burocrazia regia che si diletstavano di poesia»²³, ya delineada en la época de Afonso III, y que marca una gran diferencia en la actividad trovadoresca con la corte alfonsí.

En este círculo próximo al rey²⁴, funcionarios poetas, aunque en fechas un tanto tardías, son los Redondo y los Briteiros. Rodrigu'Eanes Redondo (tres cantigas de amor, una de amigo, y una *tensó*), aun con cierta dificultad en cuanto a su datación²⁵, es desde 1311 hombre de confianza de

21. G. Tavani, *Trovadores*, págs. 360-361.

22. Casos a revisar, como los de Martin de Padrozelos o Pae Calvo, incluidos en el llamado *Cancionero de Xograres Galegos*, u otros de los que poco y nada sabemos acerca de su biografía como Estevam Travanca, Pero Goterrez, o Nuno Peres Sandeu. No incluye a Men Rodríguez de Briteiros ni a Rodrigu' Eanes Redondo.

23. Valeria Bertolucci, «Le corti del Portogallo», en *Lo spazio letterario del medioevo*, 2. *Il medioevo volgare*, volume I, *La produzione del testo*, Tomo II, Roma: Salerno, 2001, pág. 943.

24. Para las breves referencias a los trovadores en cuestión sigo el trabajo de António Resende de Oliveira, *Depois do espectáculo trovadoresco. A estrutura dos cancioneiros peninsulares e las recolhas dos séculos XIII e XIV*, Dissertação de doutoramento, Universidad de Coimbra, 1992. Reseño las ediciones críticas de los trovadores más prolíficos de la corte dionisina. Asimismo, destaco que los datos de aquí en adelante expuestos están basados en el corpus escrito de cada trovador, legado a través de los cancioneros antes mencionados. Esto no invalida suponer que muchas de sus composiciones pudieron perderse, ya fuere en el proceso de puesta por escrito contemporáneo a su producción, o en el de escritura y armado de estos códices. En otro orden de cosas, para los nombres de los trovadores sigo los criterios de edición en coordinación de Mercedes Brea, *Lírica profana galego-portuguesa. Corpus completo das cantigas medievais, con estudo biográfico, análise retórica e bibliografía específica*, 2 vols., Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 1996.

25. Vicenç Beltrán, «Tipos y temas trovadorescos. XI. La corte poética de Sancho IV», en *La literatura en la época de Sancho IV*, editado por C. Alvar y J. M. Lucía Megías, Alcalá de Henares: Universidad, 1996, pág. 131, llamó la atención acerca de la extrema longevidad

Don Denis (*TT*, *CHDD* III, fols. 56 v, 58 v, 59, 75, 76; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 565)²⁶. Su hijo, Fernan Rodriguez Redondo (dos cantigas de escarnio y una de amor), es hacia 1297 *mordomo* de Pedro III de Aragón en Portugal y *meirinho mor* del rey desde 1312 a 1318 (*TT*, *CHDD* III, 117; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 474). Men Rodriguez de Briteiros (dos cantigas de escarnio) es, desde 1256 hasta 1287, Teniente de Maia (*TT*, *CAIII*, I, 17 y *TT*, *CHDD*, I, 207 v.; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 521) y *mordomo* regio desde 1297 hasta 1304 (*TT*, *CHDD*, II, 116; III, fol. 34 v; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 522). Johan Mendiz de Briteiros, su hijo (el de mayor producción en este grupo, aunque paradójicamente con nueve composiciones: tres de amor y seis de amor)²⁷, es desde 1295 consejero del rey, y confirma documentos hasta 1315 (*TT*, *CHDD* II, 97 y 104; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 498). Otros como Johan Velho de Pedroguez (dos escarnios), negociador hacia 1282 del matrimonio del rey con la infanta Isabel en Aragón, y Pero Mendiz da Fonseca (cinco amor, un escarnio), son funcionarios poetas que se encuentran en la corte desde fechas muy tempranas²⁸. Es importante señalar aquí que dado que varios de los citados estuvieron asimismo en contacto con la corte poética alfonsí y la de Sancho IV, resulta difícil decidir sobre el contexto puntual de su producción. Por otra parte, podría suponerse que una prueba de esta mayor apertura de horizontes sería la composición de *tensós* y escarnios²⁹.

de Rodrigu'Eanes Redondo. Siguiendo los datos biográficos hasta ahora recogidos, «En su primera aparición documental [1232] actúa como testigo de una donación de su padre al monasterio de San Vicente de Lisboa; si entonces suponemos que tenía veinte años, habría llegado a centenario; y no es frecuente que un hombre de esta edad llevara una vida política activa, como la que él desempeñó en la corte portuguesa entre 1307 y 1311». Es difícil pensar que el trovador haya acompañado a Sancho IV a Bayona siendo un anciano. Muy acertadamente, plantea que podrían ser dos homónimos.

26. En adelante, *TT* (*Torre do Tombo*) y *CHDD* (*Chancelaria de D. Dinis*). Todas las citas que se encuentran en la *CHDD* (vol. I-V) y en la de Afonso III (*CAIII*) han sido tomadas de A. R. De Oliveira, *Depois*.

27. Edición crítica de Ettore Finazzi-Agrò, *Il canzoniere di Johan Mendiz de Briteiros*, L'Aquila & Roma: Japadre, 1979.

28. Aunque con cierta dificultad en cuanto a su datación, Johan Velho de Pedroguez habría sido ya vasallo de Don Denis cuando éste era aún infante. Pero Mendiz da Fonseca confirma documentación regia desde 1275 a 1289. Caso aparte es el del poderoso Gonçalo Garcia. Sólo se conserva una cantiga de escarnio suya –y una rúbrica que daría cuenta de otra composición de este tipo– cuyo tema es el rapto de Maria Rodríguez Codorniz. Personaje de relevo en la corte dionisina, el tema de su composición –referente a un suceso bastante anterior al reinado de Don Denis– y el hecho de que fallece antes de 1285, lo dejan fuera del grupo de trovadores en estudio (*TT*, *CHDD* I, fol. 108 v.; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 484-85, 506).

29. Podría aquí también mencionarse a Estevan Reimondo, compositor de una bailada (B 694/V295). Con respecto a esto, R. de Oliveira, *Depois*, pág. 463, menciona la posibilidad

Fuera de este círculo de cortesanos próximos al rey, el resto de los trovadores de los que poseemos datos certeros para ser incluidos durante algún tiempo en la corte dionisina no abulta demasiado: Martin Perez Alvin (el más prolífico del grupo, con seis cantigas de amor y un fragmento también de amor)³⁰, Estevan Coelho (dos cantigas de amigo), Estevan Fernandiz d'Elvas³¹ (tres cantigas de amor y una de amigo), Roi Martinz do Casal (tres cantigas de amor y tres de amigo), Estevan Reimondo (dos cantigas de amigo), y Estevan Fernandiz Barreto (una cantiga de escarnio), estos dos últimos establecidos en la ciudad de Santarem. La presencia juglaresca estaría apenas representada por Caldeiron (dos cantigas de escarnio).

No sin cierta dificultad podrían asimismo incluirse en algún momento a Afonso Paez de Braga (cinco cantigas de amor)³² y a los únicos visitantes gallegos, compositores prolíficos que darían cuenta de una mayor actividad más allá de las fronteras del Reino, Fernand'Esquio (dos cantigas de amor, cinco de amigo, tres de escarnio)³³ y Johan Zorro (nueve de amigo, una de amor)³⁴.

de que este trovador haya visitado la corte alfonsí luego de que allí estuviera Cerveri de Girona (ca. 1269), divulgador de este tipo de composiciones.

30. Es otro de los trovadores que visita la corte de Sancho IV. En 1299 está de vuelta en Portugal. A principios de xiv es vasallo del infante Alfonso y está documentado de su lado durante los conflictos con su padre (R. de Oliveira, *Depois*, pág. 516).

31. Edición crítica de Carmen Radulet, *Estevam Fernandez d'Elvas- II Canzoniere*, Bari: Adriatica Editrice, 1979.

32. Puede pensarse en un eventual lazo de este trovador con los Briteiros, y por medio de estos, con la corte regia. Esta hipótesis es sugerida por el hecho de que los Bragas y los Briteiros son naturales de una misma región y que tanto él como Men Rodríguez y J. Mendiz de Briteiros, aparecen juntos en los cancioneros. (R. de Oliveira, *Depois*, pág. 436).

33. Edición crítica de Fernanda Toriello, *Le Poesie. Fernand'Esquyo*, Bari: Adriática, 1976. La alusión que hace Fernand'Esquio a la *besta ladrador*, que sólo aparece en el *Baladro del Sabio Merlin*, lo sitúa o bien en la corte de Afonso III (época de la traducción gallego-portuguesa de este texto), o en la de Don Denis. Si es que tuvo noticia del término por la traducción castellana, deberíamos situarlo en época de Sancho IV. La amplia difusión de la materia artúrica en la península a lo largo del siglo xiii dificulta su ubicación (un interesante trabajo a cargo de Esther Corral Díaz, «As Bestas de Fernand'Esquio (B 1604, V 1136)», en coordinación de Rosario Álvarez & Dolores Vilavedra, *Cinguidos por unba area común: homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 1999, págs. 347-364). Por otra parte, a juzgar por los pocos datos que emanan de sus cantigas, podemos decir que vivió en Santiago de Compostela o estaba relacionado con Lugo; pero por su ubicación textual, antecedendo las composiciones de Estevan da Guarda, podría relacionarse con el ámbito portugués.

34. El caso de Johan Zorro resulta asimismo complicado, ya que no poseemos documentación que pruebe su estada en la corte dionisina. Ha de tenerse en cuenta que «a sua posição nos cancioneros e a referencia ao rei de Portugal e a Lisboa fazem pensar na corte

Finalmente, algunos trovadores entrarían en una especie de transición –entre la corte regia y la auspiciada por el conde de Barcelos–, como por ejemplo los hijos del rey, Afonso Sanchez³⁵ (15 composiciones: 9 de amor, 2 de amigo, 1 tensó, 3 escarnios), y el ya mencionado Pedro Afonso (cuatro cantigas de amor, cinco de escarnio y un sirventés)³⁶, Johan de Gaia³⁷ (tres de escarnio, cuatro de amor) o Vasco Martinz de Resende (una tensó con Afonso Sanchez). Aquí destaca la figura de Estevan da Guarda (treinta y cinco textos: seis de amor, una de amigo, veintiocho de escarnio), escribano regio desde 1299 hasta la muerte del rey (*TT, CHDD*, III, fol. 7 v; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 458). Varias de las composiciones de escarnio de este trovador portugués, el más prolífico después del rey portugués, pueden fecharse con posterioridad a 1336 y circunscribirse a este ámbito. De todos modos, dada su extensa producción trovadoresca, es muy probable que parte de ésta se hubiese ya desarrollado durante el reinado de Don Denis³⁸.

En síntesis, a excepción del rey, una media de quince trovadores³⁹ con una producción poética escasa podrían adscribir a la corte dionisina. Aquí

de D. Afonso III, período em que esteve muito de moda a poesia de tipo tradicional. Mas esta não foi desconhecida na corte de D. Denis» (V. Beltrán, «Afonso III», en *DLMGP*, pág. 15). Edición crítica de Celso Ferrerira da Cunha, *O cancionero de Joan Zorro*: Rio de Janeiro: Impr. Nacional, 1949.

35. Edición crítica de Mariña Arbor Aldea, *O Cancioneiro de Don Afonso Sanchez. Edición e estudio*, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, Universidade de Santiago de Compostela: Santiago de Compostela, 2001; y Nicoletta Longo, *Dom Afonso Sánchez. Le poesie*. Edizione crítica, introduzione note e glosario, Roma: Bagatto Libri, 2002.

36. Edición crítica de Manuel Simões, *Il Canzoniere di D. Pedro, Comte di Barcelos*, Roma: Japadre & L'Aquila, 1991.

37. Edición crítica de Maria Grazia Russo, *Le poesie di Jobam de Gaya, Tesi di Dottorato di Ricerca in Filologia Romanza ed Italiana*, Roma, Università di Roma «La Sapienza», 1991.

38. Edición crítica de Walter Pagni, «Il Canzoniere di Estevan da Guarda», en *Studi Mediolatini e Volgari*, (1971) 19, págs. 1-179. Una aproximación de carácter histórico en Armando Luís de Carvalho Homem, «Um aragonés na corte portuguesa: Estêvão da Guarda (1299-1325)», en *Actas das II Jornadas Luso-espanholas de História Medieval*, Porto: Centro da História da Universidade de Porto, 1987, vol. I, págs. 195-200. En la corte señorial de Barcelos podría haber entrado en contacto con otro trovador de la época, Josep. De igual modo, aunque Joan Fernandez D'Ardeleiro (un escarnio, un fragmento de amor) y el ya mencionado Johan de Gaia –ambos escuderos– pueden bien situarse en la corte de Don Denis, algunas referencias intertextuales y rúbricas presentes en sus textos nos llevan a pensar que habrían compuesto parte de sus textos con posterioridad a la muerte del rey y dentro de la corte del conde de Barcelos.

39. Sobre un total de aproximadamente veintiún trovadores entre los dionisinos y los post-dionisinos, los documentados, los problemáticos (como Rodrigu' Eanes Redondo, Afonso Paez de Braga), los de transición (Afonso Sanchez, Pedro Afonso, Vasco Martinz de Resende, Estevan da Guarda, Johan de Gaia, Johan Fernandez D'Ardeleiro, y Josep) y los visitantes (Johan Zorro y Caldeiron).

es interesante subrayar que la contemporánea corte de Sancho IV (1284-1295), aun a pesar del aparente desinterés del monarca en fomentar el canto cortés, parece destilar una mayor actividad trovadoresca. V. Beltrán⁴⁰ documenta allí a doce trovadores: Airas Paez, Airas Nuñez, Caldeiron, Estevan Perez Froian, Gil Perez Conde, Gomez Garcia, Johan Vasquiz de Talaveira, Men Rodríguez de Briteiros, Men Rodríguez Tenorio, Pai Gomez Charinho, y Pero Anes Marinho, Rodrigu'Eanes Redondo, de los cuales dos –Airas Nunes y Pai Gomez Charinho– son prolíficos compositores⁴¹. Y no sin ciertos problemas en cuanto a la datación y ubicación de algunos, agrega a unos veintitantos más, entre trovadores y juglares⁴²; suma nada despreciable, si se tiene en cuenta el escaso número que representa al espacio portugués.

En otro orden de cosas, por los datos hasta ahora referidos da la impresión de que aun sin visitas del exterior y sin una descollante actividad trovadoresca, la corte poética –o al menos el rey poeta– sigue trabajando hasta aproximadamente 1315⁴³. Algunas referencias de las cantigas de *escarnio e mal dizer* dionisinas lo corroboran. Como ya destacara R. de Oliveira⁴⁴, el escarniado Joan Bolo (B 1535, 1536, 1537) aparece mencionado entre los vasallos de la casa del aún infante desde 1278, y seguiría vivo hacia 1311, cuando el rey le otorga una propiedad en calidad de

40. V. Beltrán, «Tipos y temas», pág. 128.

41. De Airas Nunez se conservan quince textos, de Pai Gomez Charinho, veintiocho. Este último compone más que todo el círculo de funcionarios dionisinos.

42. Afonso o Alvaro Gomez, Airas Veaz, Fernand'Esquio, Johan Airas de Santiago, Johan Vazquiz de Talaveira, Johan de Cangas, Johan Garcia, Johan Romeu de Lugo, Lorenzo, Nun' Eanes Cerezo, Pae de Cana, Pero Goterrez, Rui Martiz, Afonso Fernández Cebolilla, Fernan Fernández Cogominho, Fernan Figueira de Lemos, Fernan Gonçalves de Seabra, Fernan Soares de Quinhones, Men Vasquez de Folhete, Pero Gonçalves de Portocarreiro. En las cuentas del reinado también localiza a cuatro juglares, entre los cuales se encuentra Caldeiron. Hemos de señalar nuevamente que tanto éste como Men Rodríguez de Briteiros, Rodrigu' Eanes Redondo, Martin Perez Alvin, y Roi Martins do Casal, se encuentran en el espacio castellano a principios del reinado de Sancho, regresando a Portugal donde, a excepción de Caldeiron y M. do Casal, ocupan cargos políticos importantes.

43. Por otra parte, y en cuanto al ámbito de la prosa de época dionisina, la composición de la *Crónica del Moro Rasis* podría situarse entre los comienzos del siglo y 1315 (C. Michaëlis, *Cancioneiro*, pág. 359), y en el *Livro de Alveitaria* del Mestre Giraldo se señala el haber sido finalizado hacia 1318 (Jose Luis Pensado Tomé, *Tratado de Alveitaria*, Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2004, pág. 18). Se une a estos años la datación propuesta para el Pergamino Sharrer. La actividad escrituraria en la corte portuguesa parecería así localizarse a comienzos del siglo xiv.

44. R. de Oliveira, *Depois*, pág. 380.

monteiro-mor (*TT, CHDD*, IV, fol. 59 v.; R. de Oliveira, *Depois*, pág. 380). Asimismo, otro satirizado como Joan Simon (B 1542) aparece en la corte en 1292 como *meirinho* del rey y consejero hasta 1315 (*TT, CHDD*, II, fol. 47 v, III, 98; R. de Oliveira, 1992, *Depois*, pág. 380)⁴⁵.

Ante esta evidencia, dos preguntas surgen: ¿Por qué el rey trovador, el más prolífico de los compositores gallego-portugueses, parece no estar demasiado interesado en propiciar el canto trovadoresco en su corte? ¿Qué sentido tiene un cancionero tan exquisito y extenso como el suyo en este contexto de decadencia de producción poética?

4. LIVROS DE LINHAGENS Y LIVRO DE TROVAS

Los textos literarios y no literarios circulan en conjunto y en un contexto que sostiene su significación. En la reconstrucción del mosaico que es la corte poética dionisina, no debe olvidarse que hacia 1280 y en la periferia del ámbito regio –tal vez en uno monástico– se compone el *Livro Velho de Linhagens*⁴⁶, texto acerca de la descendencia de las familias nobles más antiguas del reino de Portugal. La obra se refería a las relaciones de las familias Sousa y los Maia, mas señalaba junto con ellas a un cuantioso grupo de nobles. De este modo:

Todas essas famílias passavam a ser perspectivadas em função de um passado hispânico anterior ao da formação do reino e ao da constituição da dinastia que nele exercia a realeza, fornecendo aos seus descendentes de finais de Duzentos a consciência de pertencerem a »antiga e prestigiada comunidade fidalga peninsular⁴⁷.

45. Estos datos reformularían la impresión de C. Michaëlis, *Cancioneiro*, pág. 603: «Creio, de resto, que D. Denis desenvolveu a sua principal actividade poetica nos primeiros decennios da sua mayor-idade, dos desásete aos quarenta, i. É desde o anno em que, concluida a sua educação por Aymeric e seus adlatos franceses, ou afrancesados como D. Domingos Jardo, o progenitor lhe estabeleceu casa, addindo-lhe fidalgos-trovadores juvenis, escolhidos nas famílias os Velhos, Redondos, Coelhoos, Briteiros, assim como João Lobeira, e pelo menos um veterano da era boloñesa em D. João de Aboim. De 1300 em diante entrevejo um rapido decahir que os bastardos, o chanceler, o cunhado, e alguns filhos e netos de trovadores afamados não souberam sustar, nem tão pouco os jograres acorridos de toda parte».

46. Aunque es verdad que hoy los *Livros de Linhagens* son estudiados no sólo por su valor histórico, sino también por el literario, no fue éste su propósito al ser puestos por escrito.

47. Luis Krus, *A concepção nobiliárquica do espaço ibérico (1280-1380)*, Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian & Junta nacional de Investigação Científica e tecnológica, 1989, pág. 15.

Es evidente que el proceso de centralización regia pesaba demasiado sobre los estratos señoriales, haciendo de los nuevos condicionamientos sociales, políticos y económicos una amenaza material y simbólica. En este contexto de crisis el canto trovadoresco ya no podía funcionar como un elemento aglutinador, perdiendo así su lógica social. Era imperante otra textualidad que recordara, aunara, y que a la vez subrayara la importancia política de la nobleza.

En este contexto de crisis, sostengo que el *Cancionero de Don Denis* –verdadera herencia alfonsí– es un símbolo de prestigio y, al mismo tiempo, un símbolo de poder. Prestigio que pretende heredarse en la composición de un texto, a modo de ese ricamente miniado que contiene poemas a la Virgen, y poder que emana de la superioridad en el manejo de técnicas, temas, y conocimiento de la lengua y la obra de trovadores del ámbito peninsular y francés, y que asimismo supone una voluntad de apropiación de un discurso. En este sentido, creo que es interesante poner este hecho en relación con la denominación que Manuel Pedro Ferreira utiliza para calificar las cantigas de amor dionisinas testimoniadas en T desde el estilo empleado en su ejecución musical, coronado por notas de larga duración y melismas:

Cantus coronatus é uma expressão usada por Johannes de Grocheio, teórico francês contemporâneo de Dom Dinis, no tratado *De Musica* (ca. 1300), para designar uma canção em língua vulgar, de alto nível artístico, composta e apreciada pela melhor aristocracia, e caracterizada por uma pulsação pausada e regular. A coroação significa a atribuição de uma dignidade hierárquica superior, comparável à de um monarca⁴⁸.

Teniendo en cuenta que en este espacio es el rey quien en mayor cantidad y con alta calidad trova, y que es la aristocracia quien escucha esta singular forma de componer, la apropiación resulta más evidente, y las 137 cantigas de Don Denis se imponen material y simbólicamente sobre la nobleza y su producción trovadoresca.

En síntesis, pienso que tal vez este abordaje puede permitirnos ampliar nuestros horizontes en cuanto a la producción y recepción de la lírica gallego-portuguesa hacia el siglo xiv, y así poner en otros términos la culpa «á acção inibidora exercida por D. Dinis, ao monocentrismo poético característico da época, o isolamento da corte portuguesa no que diz respeito

48. Manuel Pedro Ferreira, *Cantus Coronatus. 7 cantigas d'El Rei Dom Dinis*, Kassel: Reichenberger, 2005, pág. 12.

aos movimentos culturais europeus»⁴⁹. Es decir, revisar el sentido de una práctica en crisis como la poesía trovadoresca desde la contextualidad del *Cancionero de Don Denis*, cifrada en las tensiones entre la nobleza y el poder regio, puede contribuir a comprender mejor ciertos fenómenos ideológicos que la literatura enmascara. Así, la fractura historiográfica que desde el siglo XXI los estudiosos de la literatura medieval pretendemos abrir puede ayudar a sellar las fracturas historiográficas en torno a nuestros objetos de estudio.

49. G. Tavani, *Trovadores*, pág. 361.